

NORMATIVA CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE INVIERNO OPEN ABSOLUTO

1. FECHAS: 26 y 27 de Noviembre 2016.

2. LUGAR: Don Benito.

3. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

*Categoría Absoluta:

- Masculino 2003 y anteriores
- Femenino 2004 y anteriores

* Categoría Absoluta Joven y Menores (Sólo a efectos de Mínimas de participación):

- Masculino 97 – 03
- Femenino 98 – 04

1 PROGRAMA.

1ª JORNADA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA
1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
1. 200 Espalda Masculino.	12. 4x50 Estilos Femenino.	23. 400 Estilos Femenino.	33. 200 Mariposa Femenino.
2. 200 Espalda Femenino.	13. 4x50 Estilos Masculino.	24. 400 Estilos Masculino.	34. 200 Mariposa Masculino.
3. 100 Mariposa Masculino.	14. 800 Libre Femenino.	25. 50 Espalda Femenino.	35. 100 Libre Femenino.
4. 100 Mariposa Femenino.	15. 200 Braza Femenino.	26. 50 Espalda Masculino.	36. 100 Libre Masculino.
5. 200 Estilos Masculino.	16. 200 Braza Masculino.	27. 200 Libre Femenino.	37. 50 Braza Femenino.
6. 200 Estilos Femenino.	17. 100 Espalda Femenino.	28. 200 Libre Masculino.	38. 50 Braza Masculino.
7. 50 Libre Masculino.	18. 100 Espalda Masculino.	29. 100 Braza Femenino.	39. 100 Estilos Femeninos.
8. 50 Libre Femenino.	19. 50 Mariposa Femenino.	30. 100 Braza Masculino.	40. 100 Estilos Masculino.
9. 1500 Libre Masculino.	20. 50 Mariposa Masculino.	31. 4x50 Libre Femenino.	41. 400 Libre Femenino.
10. 4x100 Libre Femenino.	21. 4x200 Libre Femenino.	32. 4x50 Libre Masculino.	42. 400 Libre Masculino.
11. 4x100 Libre Masculino.	22. 4x200 Libre Masculino.		43. 4x100 Estilos Femenino.
			44. 4x100 Estilos Masculino.

Horario:

Jornadas de mañana:

Calentamiento: 08:45 horas.
Inicio de las pruebas: 10:30 horas.

Jornadas de tarde:

Calentamiento: 15:15 horas.
Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

*Los horarios de comienzo del calentamiento e inicio de las sesiones de la mañana y tarde,

podrán sufrir modificaciones en función del número de inscripciones.

5.- INSCRIPCIÓN.

5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de **seis pruebas** individuales más relevos, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.

5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que al menos uno de los relevistas participe en una prueba individual.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 16/17, mediante relación nominal.

Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Enero de 2016.

5.3. Fecha tope de inscripción.

5.3.1. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **12:00 horas del 17 de Noviembre de 2016.**

5.3.2. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.

5.3.3. No se admitirán inscripciones por fax **ni cambios en los tiempos enviados.**

5.3.4. Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección **secretaria@fexnatacion.com**

5.4. Canon de inscripción para nadadores con Licencia de otras Comunidades o Países:

Se establece un “canon” para todos los nadadores que se inscriban en este Campeonato, que deberán abonar en el momento de la inscripción en cuenta corriente de la FEN que se facilitará a través de la Secretaría General:

- *3€ por cada inscripción en prueba individual*
- *8€ por cada inscripción en prueba de relevos*

6.- PARTICIPACIÓN.

6.1. Está abierta a nadadores/as con licencia en vigor de la Federación Extremeña de

Natación, y a nadadores/as de otras comunidades autónomas u otros países con licencia en vigor de su Federación Territorial o Nacional (carácter OPEN).

6.2. Clubes de Extremadura: Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

6.3. Clubes de fuera de Extremadura: Podrán participar en la **Categoría Absoluta**, con los nadadores que hayan acreditado la mínima de participación Absoluta o Absoluta Joven (según edad). Cada Club podrá inscribir a un máximo de 16 nadadores para las pruebas individuales (8 en Categoría Masculina y 8 en Femenina) y, además, podrán inscribir si así lo desean a 4 nadadores más (2 de Categoría Masculina y 2 en Femenina) para completar los relevos, pudiendo inscribir a un máximo de 2 nadadores por prueba.

6.4. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima:

- Categoría Absoluta: deberán tener mínima para dicha Categoría.
- Categorías Infantil, Júnior y Absoluto Joven: para poder participar en la Categoría Absoluta, es necesario acreditar mínima Absoluto-Joven y menores o Absoluta.

En el caso de los nadadores de Categoría Infantil, Júnior y Absoluto Joven (para Clubes Extremeños) que acreditan la marca mínima exigida en la **Categoría Absoluta – Joven y Menores**, nadarán dentro de la Categoría Absoluta en dichas pruebas.

7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrarreloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

CRONOMETRAJE: ELECTRONICO

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

8.1. La puntuación en las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5,4, 3, 2, 1 puntos.

8.2. Las pruebas de relevos puntuará doble.

8.3. Solamente puntuarán como máximo 2 nadadores por prueba y sexo y un equipo de relevos por clubes, siempre que se refrende la Mínima Absoluta.

8.4. Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación.

*A efectos de Clasificación Absoluta:

- Récord de los Campeonatos: 3 Puntos
- Récord de Extremadura: 5 Puntos
- Récord de España: 15 Puntos

*La puntuación “extra” por Récord de Extremadura es exclusiva para nadadores con Licencia con la Federación Extremeña de Natación. Los nadadores de fuera de Extremadura no tendrán opción a ello (únicamente podrán batir Récord de los Campeonatos).

Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se ha indicado, no siendo acumulativos. Tampoco puntuarán los records obtenidos en los parciales de una prueba individual o de relevos.

9. BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

9.1. Las bajas deberán notificarse por escrito hasta 45’ antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente en la cámara de llamada se considerará como nadador “no presentado” y aparecerá en la clasificación final como tal, dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

No se admitirán cambios ni sustituciones a las inscripciones realizadas.

9.2. Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas, se entregarán 45’ antes del comienzo de la sesión a **SECRETARIA DE COMPETICIÓN, que será quien vele por la entrega de las mismas.** Si algún Club no entregase en tiempo será avisado por Megafonía de la Mesa de Competición, para que se entreguen **siempre** antes del inicio de la sesión. No se admitirán las fichas de relevos con posterioridad **AL INICIO DE LA SESIÓN.**

10. CLASIFICACIONES POR CLUBES.

10.1. Categoría Absoluta:

En la categoría Absoluta puntuarán las 16 mejores marcas, quedando la clasificación como sigue:

Masculina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

Femenina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

Conjunta.- suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina.

En caso de empate en la clasificación se resolverá a favor del club que haya conseguido mayor número de primeros puestos, si la igualdad persiste, se resolverá por los

segundos, terceros...

11. TÍTULOS Y PREMIOS.

11.1. Individuales: Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y sexo, independientemente de la acreditación de la marca mínima.

11.2. Para los nadadores de fuera de Extremadura, tendrán premiación en función del puesto de pódium que le pertenezca por su posición en los resultados generales no pudiendo ser nombrados en ningún caso Campeón o Subcampeón de Extremadura.

11.3. Por Clubes: Trofeos a los tres primeros clasificados, así como el título de Campeón de Extremadura, Subcampeón de Extremadura y tercer clasificado al primer, segundo y tercer clasificado respectivamente, en la categoría femenina, masculina y conjunta.

11.4. Nadadores con mejores marcas: Trofeo a los tres nadadores en Categoría Masculina Absoluta, y a las 3 nadadoras en Categoría Femenina Absoluta, a la mejor puntuación según la Tabla FINA, contemplando para dicha clasificación sólo la prueba con el mejor resultado.